

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-017-2021

CONTRATACIÓN DE: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MASTÓGRAFOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA".

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas, del día 03 de agosto de 2021, en la sala de juntas de los Servicios de Salud de Sinaloa, ubicada en calle Cerro Montebello No. 150 oriente, colonia Montebello, se reunieron los Servidores Públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la contratación de "**Servicio de Mantenimiento de Mastógrafos de las Unidades Médicas de los Servicios de Salud de Sinaloa**"; solicitada por la Dirección de Prevención y Promoción de la Salud; a la convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa (Ley), así como el numeral 2 de la convocatoria a la licitación.

Este Acto fue presidido por la L.C.P. Karla Gámez Gutiérrez, Directora Administrativa de los Servicios de Salud y asistido por el Dr. Christopher Arturo Moreno Munguía, Representante de la Dirección de Prevención y Promoción de la Salud, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta junta de aclaraciones, de forma presencial, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a más tardar a las 10:00 horas, del día 02 de agosto de 2021. Caso contrario, se les permitirá su asistencia como observadores sin poder formular preguntas.

A continuación, se dio inicio al evento señalando que se recibió en tiempo y forma, de conformidad al Artículo 41 de la Ley, la solicitud de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, de la siguiente empresa:

No	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1.-	Dicipa, S.A. de C.V.	Presencial	8
2.-	HRU, S. de R.L. de C.V.	Presencial	1

Acto seguido, se procedió a la lectura de las aclaraciones de los proveedores licitantes, presentado en tiempo y forma, como se indica a continuación:

Solicitudes de aclaración efectuadas por:

Nombre de la empresa: Dicipa, S.A. De C.V.



Servicios de Salud de Sinaloa
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-017-2021

CONTRATACIÓN DE: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MASTÓGRAFOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA".

A) Preguntas administrativas: NA

B) Preguntas Técnicas:

Pregunta 1.- Punto N°1, 2° Párrafo: Dice, se llevará a cabo por lote único; y **Punto 5 Criterio de evaluación.** entendemos que cada participante deberá ofertar el total de los 8 renglones donde se solicita el mantenimiento de los equipos descritos ya que sólo se adjudicará el total de las partidas a un solo proveedor

Con relación a lo anterior, y que en los anexos se describen hasta 4 diferentes marcas y/o fabricas solicitamos a la convocante se nos permita presentar ofertas respectivas por renglón/partida, ya que de esta manera se asegurará la convocante de que quien otorgue la cobertura requerida por partida, contará con el respaldo y garantía total del **fabricante** para realizar los mantenimientos y servicios respectivos, así como contar con el personal certificado y avalado por este mismo. Y que se cumpla lo estipulado y solicitado en el punto 6.17 de las presentes bases

Favor de aclarar.

Respuesta: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ COTIZAR TODOS LOS RENGLONES DEL ANEXO TÉCNICO.

Pregunta 2.- Anexo I, Columna Necesidad; Dado que el detalle de lo requerido por parte de la convocante es proveer los servicios preventivos y correctivos derivados a partir de la contratación de este evento para los equipos enlistados en la columna **Descripción** del mismo anexo 1; solicitamos a la convocante nos detallen y nos ratifique que los equipos están funcionales al 100%, dado que la naturaleza de la contratación de pólizas solicitadas con mantenimiento preventivo inicial debe cumplir con este requisito,

En caso de no ser así favor manifestarlo y exponer diagnostico o falla ya que, en función de esto, tendremos un mejor escenario para ofertar una propuesta más congruente, respecto de tener que reparar y suministrar partes a equipos no funcionales, para revisar y valorar la funcionalidad u operatividad de los mismos.

Favor de aclarar

Respuesta: ESTAN TODOS FUNCIONALES A EXCEPCION DEL MASTOGRAFO DE LA UNIDAD MOVIL NO. II EL CUAL LE FALLA EL TUBO DE RAYOS X

Pregunta 3.- Con relación al punto anterior, solicitamos a la convocante se nos permita realizar una valoración de manera física para analizar el estatus de funcionalidad de cada

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-017-2021

CONTRATACIÓN DE: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MASTÓGRAFOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA".

uno de los equipos (l partidas equipo ni funcional en caso de haber) y así validar que los mismos puedan ser susceptibles de otorgarles mantenimiento, ya que estos podrían estar ya en un régimen/condición de obsolescencia, donde ya se no tendría la capacidad técnica de dejarlos funcionales ni contar con el respaldo del fabricante y de esta manera no generar una falsa expectativa de servicio, con la condición de **no generar un derroche innecesario** de recursos y responsabilidades inherentes a este concurso; así como ocasionar un gasto/inversión innecesario y poco productivo para la convocante.

Favor de aclarar.

Respuesta: NO SE ACEPTA, YA SE CUENTA CON EL DIAGNÓSTICO DE LOS EQUIPOS

Pregunta 4.- Punto N°1, 2° Párrafo; solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si la oferta a presentar, sólo deberá contemplar la provisión de 2 mantenimientos preventivos por equipo(**Punto 6.19**), o se deberá contemplar la protección total de cada uno de los equipos detallados durante el periodo de tiempo indicado en las presentes; lo anterior con respecto de que los fabricantes, por políticas internas; no es asequible el manejo de pólizas de cobertura prorrateadas en mensualidades, ya que en la generalidad las pólizas aplican únicamente por periodos anualizados, donde se manejan diferentes esquemas de protección; básica, intermedia y total, y en función de esto varían los costos de las mismas.

Favor de aclarar.

Respuesta: EL PERIODO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO ES DE 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021. DADO EL CAMBIO A LA NUEVA ADMINISTRACIÓN NO SE VA A CONTRATAR LA POLIZA DE MANERA ANUALIZADA SINO ÚNICAMENTE POR EL PERIODO MENCIONADO. Y EFECTIVAMENTE SE REQUIEREN DOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TODOS LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN DURANTE LA VIGENCIA.

Pregunta 5.- De ser positiva la respuesta, de sólo proveer 2 mantenimientos por el periodo contratado, entendemos que con relación en el Punto 6.18; la garantía solicitada sólo aplicará para la mano de obra y únicamente la responsabilidad sobre los trabajos realizados según reporte de servicio entregado a la unidad médica sobre el servicio provisto.

Favor de aclarar

Respuesta: AFIRMATIVO



Servicios de Salud de Sinaloa
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-017-2021

CONTRATACIÓN DE: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MASTÓGRAFOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA".

Pregunta 6.- Puntos N° 6.6 y 6.7; entendemos en este punto que, la proveeduría que otorgue los servicios de mantenimiento requeridos deberá de demostrar la capacidad de otorgar la atención necesaria de respaldo y apoyo técnico; con actas previas de servicios similares en algunos otros centros hospitalarios y por personal avalado por el distribuidor primario en México y/o fabricante.

Favor de aclarar.

Respuesta: EL OTORGANTE DEL SERVICIO DEBE SER PERSONAL CALIFICADO

Pregunta 7.- Punto 6.13 Entendemos en este punto que, deberemos demostrar con al menos un contrato de servicio con fabricante y/o distribuidor primario en México, que avale la capacidad técnica y antigüedad requerida; respecto de los equipos detallados en el anexo I.

Favor de aclarar.

Respuesta: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

Pregunta 8.- solicitamos a la convocante en caso de obsolescencia de equipos y que se demuestre a través de carta de fabricante dicha situación se nos permita realizar propuesta describiendo los alcances de esta misma en apartado de observaciones de propuesta técnica con el fin de que pueda ser valorada la aceptación de dicho servicio profesional y que pueda cumplir la expectativa de servicio al plazo solicitado por el instituto

Favor de aclarar

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, SE TOMARÁ DECISIÓN POR EVALUACIÓN DE PERSONAL CALIFICADO. EN CASO DE QUE CONTEMOS CON EQUIPO OBSOLETO LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS QUE REQUIERAN LA SUSTITUCIÓN O REEMPLAZO DE COMPONENTES, PIEZAS O EQUIPOS SE LLEVARÁ ACABO UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIFERENTE

Solicitudes de aclaración efectuadas por:

Nombre de la empresa: HRU S. DE R.L. DE C.V.

A) Preguntas Técnicas:



Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-017-2021

CONTRATACIÓN DE: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MASTÓGRAFOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA".

1.- Propuesta técnica, punto 6.16

Solicitamos amablemente a la convocante presentar carta compromiso sobre los estándares de calidad al momento de dar los servicios de mantenimientos preventivos y correctivos a equipos, sin requerir carta de fabricante y/o distribuidor autorizado de las diferentes marcas de equipos según Anexo I, para no limitar la libre participación, se acepta?

SE ACEPTA LA PROPUESTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

De conformidad con el Artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley, en este Acto se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

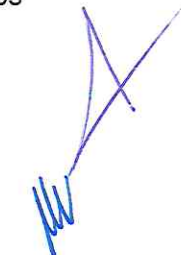
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	11 de agosto 2021	12:00 hrs.	Sala de juntas de los Servicios de Salud de Sinaloa, ubicada en calle Cerro Montebello No. 150 oriente, colonia Montebello, Culiacán, Sinaloa

Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se les entrega una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: <https://compranet.sinaloa.gob.mx>, para efectos de su notificación.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el rotulón que se ha colocado en la Subdirección de Recursos Materiales, un ejemplar de la presente Acta por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:30 horas, del día 03 de agosto de 2021.

Esta Acta consta de 06 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



Servicios de Salud de Sinaloa
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales


PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-017-2021

CONTRATACIÓN DE: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MASTÓGRAFOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA".

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

Nombre	Representante	Firma
L.C.P. Karla Gámez Gutiérrez	Directora Administrativa.	
Lic. Jesús Urbano Carrillo Barraza	Subdirector de Recursos Materiales.	
Lic. Alfredo de la Vega López	Jefe del Departamento de Adquisiciones.	
Dr. Christopher Arturo Moreno Munguía	Representante de la Dirección de Prevención y Promoción de la Salud	
Lic. Sergio Luis Romero y García	Representante de la Dirección Jurídica y de Normatividad.	
Lic. Edgar Joel Castro Soto	Representante de la Dirección de Auditoría Interna.	

POR LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS

Ing. Marco Vinicio Meza Jiménez	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	
---------------------------------	--	---

----- FIN DEL ACTA -----